

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

RESOLUCIÓN N° 130/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES CIENTÍFICO AL IV CONGRESO DE CIENCIAS DE LA SALUD “LA UNIVERSIDAD EN EL FOMENTO DE LA SALUD INTEGRAL HUMANA, ANIMAL Y AMBIENTAL” DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENCARNACIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Asunción, 29 de Setiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad Autónoma de Encarnación a través de la cual informan que se encuentran organizando el IV CONGRESO DE CIENCIAS DE LA SALUD con el lema “**La Universidad en el Fomento de la Salud Integral Humana, Animal Y Ambiental**” de la Universidad Autónoma de Encarnación, que tendrá lugar el 25 y 26 de Noviembre de 2022 en modalidad presencial.

Que, el objetivo del evento es generar espacios de intercambio de experiencias académicas, científicas y profesionales entre organizaciones públicas y privadas e Instituciones de Educación Superior, tanto nacionales como internacionales, para promover, fomentar y empoderar en materia de salud humana, animal y ambiental. Validar y difundir conocimiento científico e innovador que favorezca la apropiación ciudadana y la generación de nuevas ideas en favor del cuidado de la salud humana, animal y ambiental.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

Art. 1º. DECLARAR de INTERÉS CIENTÍFICO al IV CONGRESO DE CIENCIAS DE LA SALUD con el lema “La Universidad en el Fomento de la Salud Integral Humana, Animal Y Ambiental” de la Universidad Autónoma de Encarnación, que tendrá lugar el 25 y 26 de Noviembre de 2022 en modalidad presencial, en el Campus Urbano de la UNAE.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT

